



Secretaría General

## Sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, lunes 15 de marzo

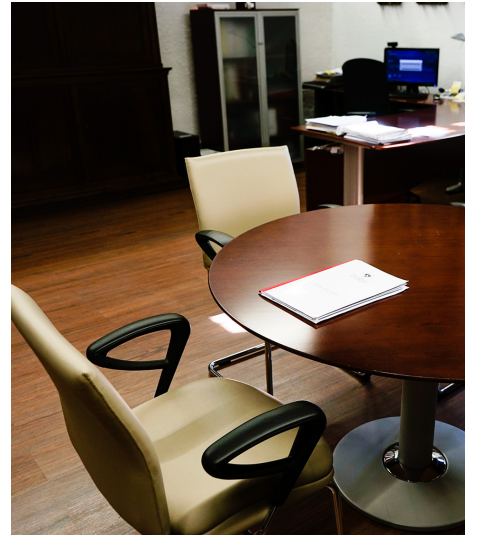
11/03/2010

### Novedades

El próximo **lunes, día 15 de marzo**, tendrá lugar la **sesión extraordinaria** del Consejo de Gobierno, a las **16,30 horas** en primera convocatoria y a las **17 horas** en segunda, en **la Sala de Convalecientes del Hospital Real**, con el siguiente:

### Orden del día

- 1. Informe del Sr. Rector.
- 2. Propuesta y aprobación, si procede, del título de Grado en Arquitectura.
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento en las siguientes titulaciones:
  - Arte y Humanidades:
    - Conservación y Restauración de Bienes Culturales
    - Literaturas comparadas
  - Ciencias:
    - Ciencias Ambientales
    - Estadística
    - Física
    - Geología
    - Matemáticas
    - Química
  - Ciencias de la Salud:
    - Enfermería
    - Fisioterapia
    - Logopedia
    - Odontología
    - Psicología



- Terapia Ocupacional
  - Ciencias Sociales y Jurídicas:
    - Economía
    - Educación Infantil
    - Educación Primaria
    - Educación Social
    - Finanzas y Contabilidad
    - Geografía y Gestión del Territorio
    - Gestión y Administración Pública
    - Información y Documentación
    - Marketing e Investigación de Mercados
    - Pedagogía
    - Turismo
  - Ingeniería y Arquitectura:
    - Ingeniería Civil
    - Ingeniería de Edificación
    - Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación
    - Ingeniería Informática
    - Ingeniería Química
- 4. Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados por la Comisión Académica, en sesión de 11 de marzo de 2010:
  - Solicitud de comisión de servicios de profesorado de la **Universidad de Granada**.
  - Propuesta de dotación de plazas de profesor contratado doctor (Programa de Estabilización de Investigadores) y aprobación, en su caso, de la propuesta de comisiones de evaluación.
  - Propuesta de dotación de plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios según la “Normativa de aplicación de la **UGR** que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios” y aprobación, en su caso, de la propuesta de comisiones de selección.
  - Propuesta de dotación de plazas de cuerpos docentes universitarios según la “Normativa de aplicación de la **UGR** que regula el procedimiento de los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios” y aprobación, en su caso, de la propuesta de comisiones de selección.
- 5. Aprobación, si procede, de premios extraordinarios fin de carrera y de doctorado.
- 6. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta relativa a los acuerdos adoptados en la presente sesión.